TARDE GORDON

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NOM. 11.921

Suscrición en Córdoba...

Fuera de Córdoba......

Por un mes.... 2 Pesetas. Por trimestre. 5,50 Por un mes.... 2,50 Por trimestre. 7

MARTES 19 DE ENERO DE 1892 eomilog enimed enemine polices.

Los señores suscritores á este periodico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas, y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XLIII

ASOCIACION GENERAL de médicos y farmacéuticos rurales

COMPLEMENTO DEL CONGRESO DE MÉDICOS TITULARES

No desconocen nuestros habituales lectores el placer que hemos experimentado al ver terminadas las tareas del Congreso de médicos titulares, con tanta dignidad para los representantes, como provecho para los representados.

Dificil, mucho mas de lo que a primera vista parece, es concretar las aspiraciones de los médicos y farmacéuticos de las distintas provincias españolas, por el diferente modo de ser de cada una de ellas, que necesariamente ha de reflejarse en la penosa situación por que la clase atraviesa, cuya dificultad era á su vez aumentada por la variedad de ideas que los representantes tenían acerca del modo mas apropiado para mejorar dicha situación.

Radicales unos, querían la ámplia reorganización del servicio sanitario, no solo en lo que se refiere á los facultativos municipales, sino en cuantos ramos comprende la Sanidad civil (médicos forenses, de Sanidad marítima, debaños); mas módicos en aspiraciones otros, querían sencillamente la reforma del último reglamento, ó sea el de Junio del 91, encontrándose algunos en puntos intermedios mas ó menos próxi pos á las dos aspiraciones expaestas.

Convencido el Congreso, después de ámplia discusión, de que un reglamento que se amoldase á las actuales leyes sería lenitivo tan pequeño á los males de la clase, que no merecía la pena de haberse ésta rennido; descartados tambien los servicios antes mencionados, no solo por no constituir el objeto principal del Congreso, sino por tratarse de organizaciones ya creadas y que no tenían representación en el mismo, se concretaron las bases que fueron aprobadas en las sesiones del 7 y 8 de Diciembre, habiéndose aprobado tambien dos proposiciones, una relativa al sitio que deben ocupar las profesores en los juicios orales, y otra á la amplicción del real decreto de 8 de Enero de 1886 sobre inamobilidad de los facultativos titulares.

Las mencionadas bases y las referidas proposiciones, aprobadas con entusiasmo, representan el foco donde convergen las ideas de todos, y son la sucinta expresión de lo que los profesores españoles ansian; por lo cual deben, de hoy en adelante, constituir, en concepto nuestro, la bandera que la Prensa profesional y los médicos y farmacéuticos rurales han de enarbolar para el logro de sus aspiraciones.

En la última sesión del Congreso, ó aea en la del 8 de Diciembre, se trató también con amplitud sobre si debía ó no discutirse la Asociación Médico-Farmacéntica, ó si debía dejarse esto á la iniciativa particular. Todos los representantes estuvieron conformes en la conveniencia y hasta en la necesidad de la Asociación; se convino en que ésta debía ser ajena á los debates del Congreso, y en que los representantes debían en sus respectivas provincias estimular à los companeros á verificarla, dejando para más adelante la creación del Montepio.

Convencido El Siglo Médico de la bondad de estos acuerdos, respetando cuanto el Congreso ha producido, y creyendo hacer un favor á las clases á que consagra sus desvelos, considera llegado el momento de pensar en la Asociación, y á fin de facilitarla en cuanto le sea posible, respetando las iniciativas hasta hoy tomadas sobre el asunto, se ha decidido á publicar las signientes.

BASES PARA UNA ASOCIACION general de médicos y farmacéuticos rurales.

1. En los partidos judiciales en que á la fecha de la publicación de estas Bases no estuvieron asociados los médicos y farma céuticos, se pondrán de acuerdo los subdeleg ados de Medicina y Farmacia á fin de convoca r á los profesores del partido á una reunión que tendrá lugar en uno de los diez últimos días del corriente mes de Enero, con ob jeto de constituir la Asociación del partido y nombrar tres representantes, dos médicos y uno farmacéutico, que se reunirán en la capital para constituir la Junta pro vincial de la Ascciación.

on ordered and and and and the street Si llegado el día 20 de este mes, los subdelegados de Medicina y Farmacia, juntos 6 separados, no hubieren convocado á los profesores del partido para la reunión A que se refiere el parrafo anterior, queda autorizado para hacerlo cualquiera de los médicos ó farmacénticos de la circunscripción, y más especialmente los que hubieren sido representantes en el Congreso ó compromisarios para el nombramiento de dichos representantes.

2. En la sesión á que hace referencia la base anterior se nombrará la Junta Directiva del partido, formada por un presidente, un vicepresidente que será tesorero, y un secretario; procurando que los nombramientos recaigan en médicos y farmacénticos que residen en pueblos próximos. El secretario levantara acta de la sesión, de la que remitirá copia á los subdelegados de la capital para que estos sepan quienes han sido nombrados para constituir la Junta provincial.

3.º Los subdelegados de Medicina y Farmacia de las capitales de provincia convocarán á los representantes nombrados en los partidos judiciales á una reunión que tendrá lugar en la segunda mitad de Febrero próximo, á fin de constituir la Junta provincial de la Asociación, que constará de un presidente, un vicepresidente, dos vocales, que será uno tesorero, y un secretario.

4.ª Las Juntas provinciales de las distintas regiones de España (Aragón, Cataluña, Navarra y Vascongadas, Castilla la Vieja, Castilla la Nueva, Andalucía, Extremadura, Astúrias y Galicia) procurarán ponerse de acuerdo con las de las provincias de la misma región para constituir Juntas regionales.

5. Las Juntas provinciales y regionales darán cuenta á este periódico y demás profesionales de su constitución, reglamento interior, número de sócios, etcétera, para proceder cuando se estime conveniente al nombramiento de la Junta centralise minique is q - szabuvag al sorti

6. Se considera como programa de la Asociación Médico Farmacéntica Española: 1.º Las bases y proposiciones aprobadas en el Congreso de titulares del mes de Diciembre, 2.º Los reglamentos que en cada región, provincia y partido judicial aprueben los asociados.

7.ª Formarán parte de la Asociación Médico-Farmacéutica Española los facultativos titulares, extitulares y libres.

8.ª Procurarán las Juntas de distrito, provinciales y regionales no exigir á los asociados mas gastos que los indispensables para el sostenimiento, impresos, etcétera, que la Asociación ocasione; no siendo por ahora objeto de esta la creación de un Montepio, que se procurará establecer a su debido tiempo con arreglo à la base 17, aprobada por el Congreso en

sesión del 5 de Diciembre. (1) 9. Las diferencias que puedan ocurrir entre los facultativos se elevarán á las Juntas de distrito, siendo apelable el fallo ante la Junta previncial, obligándose los asociados á proceder conforme aquellas determinent all-admir around -

Si los facultativos discordes fueran de distinto partido judicial, se considerará como Tribucal de honor en primera instancia la Junta provincial, y en segunda y última la regional, si la hubiere, y si nó la central. at ab ablitable saltab nob ,or

10. Se considerarán órganos oficiales de la Asociación Médico - Farmacéutica Española todos los periódicos profesionales que en España se publiquen y que se sirvan aceptar tal cargo.

11.ª Los asociados tomarán nota de los profesores circunvacinos que no hayan ingresado en la Asociación, para estimularles á que formen parte de ella.

12.ª La Asociación Médico Farmacéutica Española, con la fuerza que dá la unidad de miras y la moralidad de sua individuos, procurará por cuantos medios estén á su alcance y con el eficaz auxilio de la Prensa profesional y política, con-

(1) Se creará un Montepio facultativo, descontando para ello un tanto por ciento á los funciones del Cuerpo, siendo además ingresos para dicho Montepio la mitad del sueldo de los interinos y una peseta por cada certificación que expidan los individuos del Cuerpo de Sanidad civil.

state at your queposes at some

vertir en leyes los acuerdos y proposiciones votados por el Congreso de titu-

Este periódico, que vió con placer como respondió la clase á la convocatoria que hizo para el Congreso Médico-Farmacéutico de titulares, no duda que los profesores españoles, penetrados de la importancia de la Asociación, atenderán sus indicaciones, seguros de que es la mejor manera delograr los frutos apetecidos, razón por la cual creemos y repetimos que la Asociación es el complemento del Congreso del 91. oban monta Rambas y ngar-iz aon

De El Siglo Médico.

Nota.-Para mas informes, correspondencia y demás noticias á don Pablo García, Médico, Armas, 4.—Córdoba,

Cortes.

SENADO. ediments of the compared of charles

Se abrió la sesión del 16 á las tres me nos diez, obegina IP comer man of

Juraron el cargo de senadores los señores obispo de Calahorra y don Alberto Bosch, E la co la de la language soull af al

El Sr. Albareda pronunció un discurso en el que hizo la necrología del duque de Clarence.

En nombre del Gobierno habló en el mismo sentido que el Sr. Albareda el ministro de la Guerra.

Orden del dia.

Se votaron definitivamente los proyectos de ferrocarriles de Bilbao & Santurce y del puerto del Grao á Turis.

En votación ordinaria, y sin discusión, se aprobaron el de Bilbao & Portugalete con ramal á Venta del Cuerno.

Se procedió á la elección de un individuo para la comisión de conservación de la Biblioteca en sustitución del conde de Casa-Valencia, y resultó elegido el señor conde de Canga-Argüelles,

Para el lúnes se puso á la orden del día el proyecto de autorización de prorrogas de tratados, y se levantó la sesión à las tres y veinte.

CONGRESO.

Final de la sesión del día 14.

Despues de hacer una crítica detallada de los sucesos de Jerez, el señor Nocedal terminó su discurso afirmando que si no se curan pronto los males de la pátria, España entera se alzará contra sus opresores; y si, por lo esquilmada que está, no tiene fuerzas para hacerlo, no hay más remedio que conceder razón al poeta que dijo: alaiv al amuraiba & atas an repul arb

"Los pueblos que son esclavos, merecen serio. And autoco count og , electron a

El Sr. Linares Rivas contestó al señor Nocedal, y censura les tones pesimistas del discurso del jefe de los integristas, por el eco que las palabras de este pudieran tener fuera de España.

El señor Romero Robledo, aludido por el señor Nocedal, intervino en el debate para afirmar que él defenderá en el banco azul todo lo que ha defendido desde los bancos de la oposición.

A última hora hace uso de la palabra el señor Sagasta. 155 ab comounibrod cab

Comienza su discurso asegurando que no duda que los republicanos sean capaces de resolver la cuestión económica; pero que cree que los monárquicos pueden resolverla más fácilmente.

Defendiendo à los liberales de los ataques que les ha dirigido el señor Nocedal, dijo lo siguiente: me anto sina sono sen les

El jefe de los integros, despues de que su partido ha ensangrentado la pátria, viene á acusar á los liberales de la pobreza del pais, lo cual constituye un sarcasmo sangriento.

La culpa del estado angustioso del Te soro y de la agricultura la tienen los que regaron los campos de sangre, los que les quitaron brazos que necesitaban para defender la pátria. La al algad abibusquenos

Despues habló de la crísis, y atacó duramente al señor Sílvela, á quien acusó de falta de sentido político.

Censuró duramente al Sr. Cánovus, por haber destituido al general Castillo y haber nombrado para reemplazarle al general Beranger, de quien dijo que muda de partido con la misma facilidad con que se bebe un vaso de agua.

Dijo que para el éxito que ha tenido el empréstito, bien podia haber continuado en el ministerio de Hacienda el gran financiero del partido conservador señor Cos Gayón.

Los ministros que fracasan-añadiócomo ha fracasado el señor Cos-Gayón, deben marcharse á su casa.

Por último, el señor Sagasta hizo la disección del actual Gabinete, afirmando que está llamado a dar muchos disgustos al pais.

El señor presidente pregantó al señor Sagasta si quiere que se prorrogue la sesión.

El señor Sagasta rogó á la presidencia que le reservara la palabra para el sábado. Se levantó la sesión. Erau las siete.

La sesión del dia 16 dió comienzo á las tres.

Hicieron varios ruegos y preguntas los señores Azcarate, Aparicio, Henestrosa, dopue de Almenara Alta, Torres Cartas y García San Miguel.

Se dió cuenta de varios dictámenes de actas é incompatibilidades y se proclamaron varios diputados.

Continuando su discurso el Sr. Sagasta, dijo y afirmó que la última crísis fué elaborada y resuelta fuera del parlamento y contra la mayoría parlamentaria.

En esta crísis dijo es de notar una gran injusticia; los leales han quedado pospuestos á los advenedizos, con lo cual se da un funesto ejemplo, ataca á la disciplina de los partidos, pues se enseña el camino que deben seguir los que aspiren á ocupar un ministerio: camino que no es el de la lealtad y la consecuencia.

Explicó laego lo que és en su concepto la apostasía política, y dijo que los hombres pueden variar de opiniones y modificarlas con el transcurso del tiempo, lo cual no es censurable ni puede serlo; es noble, digno, y hasta necesario, que sa hegan evoluciones de unos á otros partidos cuando no se hacen por el disfrute del poder; pero que cuando se hace un cambio sin que se justifique, cuando se pasa uno de un partido á otro sin anunciarlo y sin despedirse siguiera de los antíguos amigos, y sin que se sepa nada de tal evolución hasta que apareca en la Gaceta el nombramiento de ministro, entonces se comete eso que se llama apostasía política. deun nu so ella ago manaon

Así - exclamó - no se fortifican los partidos ni se forman las grandes sgrupaciones políticas; no se forman nada más que mesnadas ambiciosas de mercadores políticos.

Esto sólo sirve para desquiciar los partidos y fomentar su indisciplina.

Respecto de lo que el nuevo Gobierno significa dentro de la política, dijo que ya se sabe por las manifestaciones, primero del señor Cánovas y después del señor Silvels, que el partido conservador no ha hecho más que respetar nuestras reformas, y esto lo dicen como si fuera un mérito, cuando no es más que un deber.

Ya lo sabeis, señores diputados, el partido conservador lo que hace es tolerar, resignado, nuestras reformas.

Ocupándose de las últimas elecciones y del modo que ha tenido el partido conservador de llevar á la pràctica la ley del sufragio universal, dijo que no ha podido hacerlo peor, y leyó varios párrafos de un discurso del señor Romero Robledo en los que se dice que las últimas elecciones han sido, cuando menos, tan malas como todas las anteriores. By god sup anout of ab

Como veis-añadió el señor Sagastael partido conservador en la cuestión política ha hecho lo mismo que en la ecooómics; nada.

Yo pregunto qué ha hecho el señor S1vela de esos magníficos resortes de Gobierno que tan bién manejaba desde la oposición, porque no se han conocido cuando en la Coruña fueron atropelladas las autoridades civiles y eclesiásticas ni en Málaga ni en Barcelona.

En pinguna de estas partes se han conocidos los resortes.

Examinando lo ocurrido en Jerez dedu-

jo que hay responsabilidad para las autoridades de aquella población, y censuró que se haya dicho por el Gobierno que no se detuvo á los anarquistas por no faltar al derecho de reunión:

A este propósito recordó el siguiente cnento:

Visitando un inglés los más notables monumentos de España, llegó á un monasterio, verdadera joya arquitectónica, y ob. servando que en la fachada principal había dos balcones hermosos, el uno con magnífica balaustrada y el otro sin ella, preguntó al lego que le acompañaba y le enseñaba el edificio:

-¿Por qué en ese balcon hay una balaustrada tan magnifica y en el otro no, lo cual corta la simetría y regularidad de esta fachada?

-¡Ah,señor!-contestó el lego-esa barandilla se ha puesto porque una vez se cayó un traile por ese hueco y quedó medio mnerto. premie by and more the discussion of the

-Bueno, pero ¿por qué no se ha hecho lo mismo con el otro hueco?

- Porque estamos esperando á que por él se caiga otro fraile.

Rogó después el orador al nuevo Gobierno que no siga el camino del anterior ni continúe sa política.

Terminó diciendo al señor Cánovas que no sea pesimista, que de otras situaciones más críticas ha sabido salir España.

El señor Silvela dijo que más que á los diputados, tenía que dirigirse al señor Sagasta, que tan personalmente le aludió, y en tono y forma tan poco comunes en el jefe del partido liberal, siempre suave, benévole, dulce y conciliador con los republicanos y con todos.

Esto-exclamó-hizo que me produjera sorpresa el tono brusco con que aludió á los que por estar más cerca de su señoría, debian esperar merecerle mejores relaciones, pero me lo explico por la falta de libertad que siempre le hace sucumbir, y el tener que contentar à los que le rodean y constituyen su tertulia.

No se cômo su señoría no ha acogido el rumor que circuló este verano por algunos periódicos, según el cual el señor Gamazo y yo nos habíamos unido para luchar y sustituir con ventaja à nuestros respectivos jefes.

Eso también pudo haberlo cogido del arroyo el señor Sagasta, que es de donde ha recogido todos los argumentos de que está esmaltado su discurso, aunque me explico que no haya hablado de esto, porque tal rumor no ha sido acogido por los Ba lances de El Correo, única faente de estudio y de consulta del señor Sagasta.

Examinando el discurso del señor Sagasta, dijo que sólo había conseguido entretener agradablemente al auditorio, lo cual ha hecho siempre, pero sin entrar en las cuestiones de fondo ni tratar éstas con la elevación de miras y la profundidad que corresponde á los hombres de estado y de gobierno.

Nada de esto-dijo-se observa en el discurso que su señoría ha pronunciado. Todos le hemos oido con gusto; pero después que el país conozca lo que su señoría ha dicho, todos los hombres que piensan' dirán: "Todo eso es lo que dá de sí el jefe del partido liberal.,

Pasó el Sr. Silvela á contestar á los cargos que personalmente le dirigió el señor Sagasta, y explicó en la forma que ya lo ha hecho otras veces, las razones que tuvo para plantear la crisis, á fin de que se hiciera en definitiva la unión de conservadores y reformistas, á su juicio mas sería entrando á aceptar las responsabilidades del poder el jefe de la agrupacion que venía à fundirse con el partido gobernante.

Siguiendo la conducta que he seguido -añadió-creo haber prestado mayores servicios á mi pais y mi partido que si hubiera continuado formando parte del Gobierno.

Negó que haya rechazado ninguna responsabilidad de las contraidas por el Gobierno anterior, é hizo grandes elogios del Sr. Cánovas, diciendo que no hay presidente del Consejo que respete mas las iniciativas de todos sus ministros, ni les conceda mayor libertad de acción é independencia.

Mi conducts, si satisface á mis amigos y á mi jefe, me basta, pues nada me intranquiliza la opinión de mis adversarios, que no tienen autoridad para juzgar mis actos.

Sólo deseo à su señoria que cuando en su partido, por alguna evolución ó por otras causas, sea preciso que alguno de sus amigos se retire del Gobierno 6 deje un puesto à otro correligionario, sea con su señoria, que es un jefe de bastante buen componer, tan leal como yo he sido, soy y seré, con el Sr. Cánovas del Castillo.

Contestando á lo dicho por el Sr. Sagasta, respecto de los sucesos de la Coruña y Málaga, dijo que no era cierto que las autoridades de la Coraña estuvieran rodando tres dias por el lodo.

El Sr. Sagasta: Hablaba del prestigio de las autoridades.

El Sr. Silvela: Lo suponía, aunque no lo ha dicho su señorís, porque ya se que no tienen tanta resistencia las autoridades de la Coruña.

Terminó su discurso el Sr. Silvela diciendo que se ha apartado siempre del sistema de los charlatanes que ofrecen panaceas, y hace constar que con el discurso de hoy ha demostrado el Sr. Sagasta, proponiéndose imitar à los principiantes, que tiene mejor memoria para recordar los cuentos de su tertulia que las leyes que ha hecho su partido, y que es mas afortunado cuando de hacer gracias trata que cuando discute en serio y se ocupa de caestiones formales.

El Sr. Sagasta, formuló enérgicas censuras contra el señor Silvela; procuró poner en contradicción las palabras que pronunció ayer tarde con lo que en otras ocasiones ha dicho censurando al Sr. Romero Robledo y llamandole enfermo.

Dijo que no acogió el rumor que se refería á la supuesta unión de los Sres. Silvela y Gamazo, porque aunque del primero todo se puede esperar, conoce al segundo y lo cree incapaz de tal confabulación.

Terminó rogando al Sr. Silvela que al rectificar y contestarle use los medios que emplean les personas dignas y honradas.

El Sr. Silvela negó que hubiera queride penetrar en la vida privada del señor Sagasta al hablar de su tertulia, y demostró su extrañeza al ver que el jefe del partido liberal se había molestado por los cargos que le ha dirigido el orador, cuando los ataques duros y personales partieron del Sr. Sagasta.

Dijo que había contestado con la energia y alcance que tenía el ataque que le dirigió el señor Sagasta y en justa defensa.

El Sr. Fernández Villaverde intervino en la discusión, y contestó à las alusiones que le handirigido los Sres. Maura y Sagasta.

Dijo que los mismos motivos y las mismas razones que tuvo el Sr. Silvels, tuvo también el orador para retirarse del Gobierno y no aceptar un puesto en el nuevo.

Terminado el discurso del Sr. Villaverde habló brevemente el Sr. Torres Cartas para defender al Sr. Beránger.

El señor Presidente concedió la palabra al Sr. Cánovas; pero en vista de lo avanzado de la hora, se levantó la sesión.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias signientes:

-Con gran insistencia circuló el sábado á última hora en el Congreso la noticia de que, segun telegramas importantes recibidos en el ministerio de Marina, habian desembarcado en Tanger fuerzas de los buques de guerra ingleses, franceses y españoles surtos en aquel puerto.

La noticia, que en un principio fué acogida con desconfianza, se propaló rápidamente y logró que se le diera crédito porque como exacta la refirieron ministeriales caracterizados y personas que no suelen

pecar de ligeras.

Pero cuando terminó la sesión y los ministros salieron á los pasillos, varios periodistas interrogaron al duque de Tetuan y al general Azcárraga, los cuales negaron que la noticia tuviera fundamento.

El duque de Tetuan añadió que en el último telegrama que habia recibido de Tánger no se decia nada que hiciera temer la realización de ese desembarco, y que la única noticia nueva que le comunicaban era la llegada del acorazado francés Bayard y del italiano Dandolo.

Mas tarde en centros ministeriales aseguraron que lo único nuevo que se sabia respecto á la escuadra inglesa era que, segun telegrafiaba el gobernador de Málaga, dicha escuadra estaba haciendo ejercicios de cañon en el Estrecho, que los disparos se oian en Málaga y que la escuadra se dirigia á las costas de Africa.

- Hace pocos dias circuló la noticia de que se piensa construir un nuevo barco de

combate.

Si el proyecto llega á realizarse, el nuevo buque será de 10.000 á 10.500 toneladas é irà acorazado con planchas de 30 centimetros de espesor.

Las torres barbetas tambien irán blindadas con planchas de 30 centímetros y sobre ellas se montarán cuatro cañones de 15 centímetros. Ademas estará compuesta su artillería por 20 cañones de 8 á 11 centimetros y cuatro ametralladoras.

La parte del casco que va sumergida en el agua será fácil que la revistan de dos cubiertas, una de madera y otra de cobre.

-Los senadores y diputados de la región del Mediodía de Francia han visitado al ministro de Negocios extranjeros, Mr. Ribot, para rogarle que no se hiciera ninguna reducción en la tarifa mínima votada por las Cámaras, protestando de cualquier concesión que se hiciera à los vinos españoles.

Presentáronle tambien exposiciones en el mismo sentido suscritas por los Consejos generales y Cámaras vitícolas del Mediodís.

El ministro les contestó diciendo que el gobierno procuraria inspirar todos sus actos en la opinion pública, indicando á la vez la creencia de que no se llegaria á un acuerdo con España respecto á los tratados, antes del 1.º de Febrero.

-A las siete de la noche del 16 se ha declarado un voraz incendio en una tienda de muebles usados establecida en la casa número 4 de la calle de Alfileritos, en Toledo.

Ha causado sorpresa la intensidad que se notó en el fuego desde los primeros mo-

Las autoridades civiles y militares acudieron instantaneamente al lugar del siniestro, así como tambien las bombas del Ayuntamiento, Academia Militar y Fábrica de Armas.

El fuego amenazaba propagarse, no solamente á las casas contiguas, sino á las de enfrente, hasta las que llegaban las llamas impulsadas por un viento impe-

La casa ha sido quemada en su mayor parte y destruido todo cuanto habia en la tienda.

El incendio, cuyo origen se ignors, fué sofocado á las ocho de la noche.

-En el puerto de Alicante se utilizó anteayer un nuevo procedimiento para el embarque de bocoyes.

A falta de barces con qué verificar la operación, las pipas eran arrojadas al mar, y, fuertemente sujetas con cuerdas, eran arrastradas y conducidas junto á los barcos.

-Por no hallarse aun preparados los presupuestos para ser examinados y discutidos en Consejo de ministros, no se sabe á punto fijo cuándo se celebrará el anunciado para ocuparse en este asunto. -Dice El Globo:

"Habla un colega de la quiebra en Bolsa de un aristócrata que ejerce cargo de confianza cerca de altísima dama.

Y la quiebra, sí lo es, porque algunos suponen que sólo es un quebranto ingnificante en la fortuna del aludido, no es cosa nueva, pues tiene por lo menos medio mes de fecha.,

-Comunica la Agencia Fabra, con una premura bien justificada por la importancia del asunto, que el señor Solme, hijo de la señora de Rute, se ha batido con el periodista Edmundo Lepelletier, causándole una ligera herida.

-Aparte del debate parlamentario, de lo que más se habló ayer y lo que más preocupa á los hombres pensadores, es la persistente baja de nuestros valores públicos y el alza de los cambios sobre el extranjero, síntomas desastrosos de ruina y catàstrotes à quel inevitablemente vamos.

En nuestro mercado que, dicho sea en honor á la verdad, ha resistido cuanto le ha sido posible, quedó anteayer el 4 per pétuo interior & 67'65, con baja de cerca de un entero; las acciones del Banco perdieron siete enteros, y los cambios quedaron sobre París á 1510, y sobre Lóndres

á 28'90.

-El Diario Español dice así: "¿Qué es lo que el país saca en limpio de la lucha que hoy va á acabar de librarse en el Congreso, no obstante de que en ella han intervenido los hombres más notables y los jefes de todos los partidos? Si algo saca, es una proeba más que fortifique la convicción en que se halla, de que en el Parlamento se prefiere lo insustancial y estéril á lo interesante para la nación.,

-Se dice que el exintendente del ministerio de Marina, y diputado por Cádiz, señor Aranda, se propone explanar una interpelación en el Congreso para demostrar que las industrias militares perjudican grandemente á la industria nacional y resultan excesivamente caras.

-Del Imparcial:

"El Sr. Sagasta tué ayer objeto en el Congreso de muchas pruebas de consideración por parte de sus smigos y correligionarios.

Con el Sr. Eldusyen departió larga y amistosamente, recordando el ministro de la Gobernación las verdaderas tertulias políticas que tuvieron los generales O'Donnell y Narvaez, el señor Gonzalez Bravo y otros importantes hombres políticos.

Dorante la noche estavo tambien muy concurrida la casa del jefe liberal, el cual, hablando de los debates parlamentarios, dijo que es realmente imposible entablar una provechosa discusión económica sin que el gobierno haya presentado los presupuestos, que debian ser la verdadera materia del debate, pues de lo contrario, solo podrà discutirse acerca de lo que no ha hecho el gobierno, porque no ha hecho absolutamente nada, 6 acerca de las malísimas condiciones en que se ha llevado á cabo el empréstito, pero de todo no se saca nada útil, como se sacaría si, prosentados los presupuestos, se estudiasen con tiempo y calma, procurando entre todos, con patriotismo y buena voluntad, hacer que fuerau lo mejor posibles, pues entonces seria ocasión de exponer los propósitos de cada partido "

-Se hallan detenidos en La Cañada (Avila) los trenes. 1.004 y 1.001, à causa del fuerte temporal de nieves y ventiscas que continúa reinando. Por la línea de Segovia tampoco pueden circular los trenes por hallarse interrumpido el camino de Navacerrada.

El tren número 21, formado en Avila, no puede enlazar en Medinacon el 27, por intercepción de la vía en el kilómetro 197 de la linea general y en el 25 al 27 de la línea de Segovia, entre Cercadilla y El Espinar.

-De La Correspondencia:

"La baja de los fondos públicos es un fenómeno que tiene su natural explicación, fundada en las dificultades que cada día aumentan para la inteligencia comercial de España y Francia. Se está ya descontando el fracaso de las negociaciones que pudiera venir, porque, á pesar de la actitud flexible del gobierno español y de las buenas disposiciones del gobierno francés, sigue imponiéndose á los ministros de la República vecina el intransigente ultraproteccionismo de las Cáma-

-En los centros oficiales se recibió el sábado el telegrama que á continuación insertamos:

Segovia 16. - El tren de mercancias número 103, que marchaba con dirección à Madrid, se halla detenido à la entrada del túnel de El Espinar, á causa de las nieves, no pudiendo dar paso al mixto de viajeros que, procedente de esa corte, se halla esperando en la estación de Cercadilla. Ha salido en uua máquina el inspector de la línea con una brigada de obreros.,

Gacetillas.

-Juicio oral.-Pasado mañana tendrá lugar en esta Andiencia la vista de la causa instruida en el juzgado del distrito de la izquierda, por hurto, contra Francisco Esteban Busquet, que será defendido y representado, respectivamente, por los señores don Emilio Fleury y don Antonio Hoyo.

-Hundimientos en Benamejí. -El Alcalde de dicha villa, en comunicación dirijida ayer al señor Gobernador de la provincia, participa que en la noche del 15 al 16, y al sitio denominado La grieta. extremo Sur de las dos calles mas importantes de la población, han ocurrido grandes hundimientos de terreno, amenazando ruina doce ó diez y seis casas de las mas inmediatas. En vista de la gravedad de esta noticia, la autoridad gubernativa ha puesto el hecho en conocimiento del ingeniero jefe de la provincia, para que se proceda al inmediato reconocimiento de los daños causados, proponiendo cuanto estime necesario para evitar el peligro que amenaza á dichas casas. A su vez, el Alcalde de Benamejí ha dispuesto se desalogen las casas referidas. Las grietas abier tas son en número considerable, y de profundidad que se calcula en unos diez me tros. Aquel vecindario se encuentra profundamente abatido previendo alguna catástrofe. El peligro se extiende desde el lugar referido, siguiendo toda la cuenca comprendida hasta la márgen derecha del rio Genil, distante un kilómetro de la población.

-El vigia. -Sigue progresando mucho-la enfermedad del trancazo; -y otra tambien hay moy grave, -y es la llamada sablazos.

-El tiempo.-Continúa presentándose éste sumamente vario, pues en las primeras horas de la mañana suele presentarse el sol con todo su explendor, y a medida que el día avanza fuertes nubarrones aparecen en la atmósfera acompañados de vendabales y baja temperatura y descendiendo la lluvia á intérvalos. Escusamos decir que con tales variaciones es muy fácil que la salud se resienta, y que es preciso usar de muchas precauciones, especialmente los que padecen enfermeda des crónicas, y no abandonar los abrigos en manera alguna hasta que la estación se

normalice. -Recaudación.-Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital los dias 16 y 17 del corriente. - Central 452 pesetas. -- Puente 123 y 85 céntimos. -- Pretorio 1069 03 .- San Sebastián 338 18 .- Victoria 868'21.-Matadero 2842'63.---De las 5.693 pesetas y 94 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2.798'74.-A la provincia y municipio 2.798'82. -Adicionadas 96'38.

-Actos religiosos. -Antesyerterminaron los solemnes actos del quinario que anualmente dedica á Nuestro Padre Jesús Nazareno la ilustre cofradía que desde tiempo inmemorial tiene á su cargo el culto de la hermosa efigie que se venera en la iglesia del hospital de Jesús. A dicho acto asistió nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado, que dió su pastoral bendición á la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba el sagrado tem-

-academia.-El sábado próximo pasado celebró sesión ordinaria la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes bajo la presidencia del señor Pavón. Se dió cuenta de las obras y folletos recibidos, leyendo el señor presidente una sentida é inspirada poesía religiosa del señor Llacer (don Enrique) académico presente, que titulaba La Epifania. Tambien leyő el señor García Fernandez una curiosa traducción sobre Las librerías en la antigüedad. Ambos trabajos fueron justamente celebrados.

-Día de sol.-Día hermoso, el mar en calma,-azul y explendente el cielo,y un delicioso consuelo-metido dentro del alma. - Aún sintiéndose morir - el pobre enfermo agonioso, -si vé un día tan hermoso-le dan ganas de vivir.-Y es que por razón extraña, -que con delicias convida, - parece que amor y vida - están en el sol de España. Dia de sol, es poesía-que escribe naturaleza, -canta de Dios la grandeza ... y el espíritu estasía. ... En él, aroman las flores-mas aun que de ordinario, -y dan eterno incensario-á los pájaros cantores. - Si el sol brilla con tibieza-6 se esconde trás un velo, -nos parece que en el cielo, - hay no sé qué de tristeza.-Porque la vida es la luz-esa luz que me enagena-y que por completo llena-cualquier paisaje andaluz. --- Dia sin sol me dá enojos,—en este suelo español,—y el mejor dia de sol—será el mirarme en tus ojos.

-Descarrilamiente. -- El señor gobernador civil de la provincia, á virtud del despacho que remitió ayer el jefe de la estación de Cercadilla, trasmitió por telégrafo al señor ministro de la Gobernación lo siguiente: "Segun me participa el jefe de la estación de Cercadilla, anoche á las once, en la estación del Vacar, línea de Belmez y kilómetro 35 á 36, quedó detenido el tren 12, por desprendimiento de trinchera, saliendo otro tren enseguida para hacer trasborde., La via quedó expedita á las seis de la mañana de ayer.

-Nueva junta.-La directiva del "Circulo de la Amistad, ha quedado constituids en esta forma. - Presidente, don Rafael Lopez Amigo .- Vicepresidente, don Rafael García del Castillo. - Tesorero, don Antonio Carbonell y Morand .- Secretario, don Cárlos Matilla de la Puente .-Consiliarios, don Pedro Rubio y Pardo, don José Sanchez Muñoz, don Luis Gutierrez de los Rios, don Antonio Ruiz y don Antonio Ortega.

-Continúa el mal -Varias veces nos hemos ocupado, y á la vez lo han hecho algunos de nuestrosili strados colegas, del pésimo estado en que se halla el embaldosado de la calle de San Felipe, esquina al edificio del Gobierna Militar, donde se encuentran algunas losas completamente trituradas y en estado intransitable, especialmente en cuanto caen cuatro gotas, pues se forma allí una laguna invadeable. Concebimos la esperanza de que se arreglaría al ver que por la Alcaldía se dió la orden de que se picaran aquellos fragmentos de embaldosado, pero nuestra ilusión se ha visto desvanecida, pues nada se hace por que desaparezca aquella especie de sims donde los transeuntes tropiesan con mucha frecuencia, no obstante que el guar-

dia municipal, en eus pocos frecuentes paseos por aquel punto, debe haberlo visto y suponemos habrá pasado el correspondiente parte.

-Descanse en paz. -Con profundo pesar hemos sabido la triste nueva del fallecimiento del digno é ilustrado presidente de la Audiencia de este territorio. ocurrido en Sevilla el sábado á las cuatro de la madrugada, habiendo recibido antes los últimos auxilios de nuestra sacrosanta religión. Era el Exemo. é Ilmo. señor don Cárlos Morall y Gómez simpático en extremo, y su grande ilustración y rectitud le habían hecho adquirir el cariño de cuantos tuvieron el gusto de tratarle, así como la consideración general y el respeto de sus subordinados. Nosotros, que le conociamos á fondo y apreciábamos sus altas dotes como recto Magistrado, pedimos al Altísimo el eterno descanso de su alma, y para su distinguida é inconsolable familia la resignación necesaria en estos momentos de prueba.

-Subasta.-El día veinte y dos se subastan en las Casas Consistoriales de Montilla, cinco celemines de tierra con olivos, sitio Huerta de los Padres, en aquel término, por su capitalización que es de 470 pesetas.

-Efemérides. -- Hov. -- 1472. --Nace en Thorn (Prusia) Nicolás Copérnico, célebre astrónomo. - 1479. - Muera en Barcelona el rey don Juan II de Ara. gón.-1726.-El mariscal Bruno M. de Zabala funda la ciudad de Montevideo. -1846.-Pecci (Leon XIII) es preconizado obispo de Perusa.

-Rounion de obreros.-Prévia autorización del señor Gobernador civil. anteayer tuvo efecto en el edificio del exconvento de Santa Inés, una numerosa reunión de obreros. Pronunciáronse discursos encaminados todos á levantar el espíritu de asociación. Parece que uno de los oradores, refiriéndose á los últimos sucesos ocurridos en Jeréz, trató de los anarquistas cordobeses en tal forma, que el inspector jefe del cuerpo de vijilancia senor Lopez Concepción, delegado de la autoridad, vióse precisado à disolver la reunión. El orden no se alteró por este incidente.

-Cuestión de vista.-Hace ya la friclera de quince dias, y no sabemos por qué causa, hay sobre el adoquinado de la calle del Liceo una puerta, esperando sin duda á que se rompa la cabeza algún ciudadano pacífico. No están prohibidos estos estorbos? Y si lo están, ¿por qué se ru tolera? Porque hay figuras de yeso que visten el uniforme de la guardia munici- Pa

-El rio. -El Guadalquivir sufrió anteanoche una repentina subida que, si bien no aumentó considerablemente sa caudal ordinario, fué bastante para que precipitadamente tuvieran que desalojarse los molinos situados por bajo del Puente.

-Complacidos. -- Algunos suscritores nos preguntan por el resultado que ha ofrece la recaudación por billetes de anden en las estaciones de ferro carriles, y cic piden se distribuya la cantidad que por ge este concepto ingrese, entre los pobres, 18 facilitándoles bonos del Asilo de los que se expenden en la Depositaria municipal, pic pues creen que es la mejor inversión que de podria darse á lo recaudado en esta épo me ca en que algunas familias sienten los efec- set tos de la miseria por falta de ocupación

- Bien venido. - Hemos tenido el ace gusto de saludar en esta capital à nuestro der apreciable amigo el señor don Antonio cab Moreno Gil, Alcalde presidente que ha pue sido en reciente época del Ayuntamiento Dic de Hinojosa.

-Reunión. - El Domingo inmediato, que à la una de la tarde, celebrarà junta general en el salón del Círculo Católice del del Obreros, situado en el exconvento de San la o Francisco, la Real Asociación de Nuestra un l Señora de Linares, con objeto de que ten la v. ga efecto la aprobación de cuentas corres- den pondientes al año último y la elección de en l nueva junta directiva.

-Beneficencia.-Los gastos que nes, este mes pesan por este ramo en el presa- por puesto de esta provincia, ascienden i a un 42.873 pesetas.

-Sea.-Dice un apreciable colega se- das villano que seria oportuno se suprimicaca abon las fiestas de Carnaval, pues dado el cardoió rácter típico que se le viene dando de al da e gunos años á esta parte en aquella capital, rra h no son tres dias de distracciones cultan del G sino de licencia y abusos, en los que se geto, despachan á su gusto las personas ma hizo educadas, con bromas y exhibiciones de a ab género reprobado, y que esa es la opiniós denu de la gran mayoría del vecindario. Por le otros visto en todas partes hay trajes de es de 82

- Suscripción. - La abierta en el raste ta provincia á favor de las víctimas de das fi

Ministerio de Cultura 2006

las inundaciones, ascendía el día once á 26.404 pesetas y 75 céntimos.

-Faja. - Una al ménos de adoquines debiera colocarse entre el fielato de la Victoria y la puerta de Gallegos. Las lluvias forman un barrizal que imposibilita el libre tránsito en un punto que es de los más frecuentados. Hasta en las épocas de féria, como hemos indicado, se impone la necesidad de asta mejora con motivo del riego.

10

pos

ex-

ar-

86-

108,

—A la corte.—Con dirección á Madrid y procedente de Málaga, ha pasado por Córdoba nuestro apreciable amigo y distinguido hombre público señor don Francisco de Asis Pacheco.

-Obras.-Para las del cuartel de Alfonso XII van á adquirirse en Febrero por medio de subasta, hierros, cemento y ladrillos.

-Mai sin remedio. — Vuelven á exhibirse por esta capital multitud de mendigos, la mayor parte forasteros, y algunos
de ellos que se presentan en un estado que
hace creer por su olor á amilico que se encuentran dedicados á la vagancia y al merodeo. Preciso se hace socorrer á los verdaderamente necesitados, de los cuales la
mayor parte ocultan su miseria en lo más
recóndito del hogar, pero tambien es preciso que cada pueblo mantenga á sus po
bres y que se persiga la vagancia.

—Festividades de féria en Sevilla.—Se verificarán los días 21, 22 y
23 de Abril, pues siendo este año el día
17 Páscua de Resurrección, no habria
tiempo posible para que se verificase la
Exposición de ganados si la féria no se
trasladass: por lo tanto, dicha Exposición
tendrá efecto en los días 18, 19 y 20. En
el programa de esta se han introducido
varias modificaciones, aumentándose los
premios, estableciéndose los de honor y
haciendo otras alteraciones importantes
reclamadas por la opinión y la prensa, y
que facilitarán la concurrencia de expositores.

-El telégrafo. - Ayer estuvimos incomunicados con Málaga, Savilla y Câdiz, por interrupción de las respectivas líneas telegráficas.

-Bueno. - Desde primeros de Abril próximo, se dice quedará toda la población iluminada por gas, desapareciendo los faroles alimentados por petróleo. Nos parece muy bien, y hace tiempo lo venimos así solicitado.

-Via contenciosa.-Según está repetidamente declarado por la jurisprudencia, las Juntas provinciales y municipales de Beneficencia, carecen de personalidad para combatir en la via contencioso administrativa las resoluciones que el Gobierno adopte respecto á los institutos de beneficencia, porque la misión de esas Juntas como cuerpos auxiliares, primeros delegados por tanto del ministerio de la Gobernación, está reducida únicamente á la acción del protectorado; falta de personalidad que es más notoria cuando no se ha solicitado ni obtenido la indispensable autorización del ministerio de la Gobernación para entablar la demanda como exiga la regla 11, art. 16, de 27 de abril de

-Contra caidas. - Se han estado picando estos días las aceras de la callede Angel de Saavedra, que por su pulimento ofrecian peligro para los transcentes.

acercaron dos sujetos en la calle de Valstro
derrama á auxiliar al conductor de una
caballeria que se le habia caido. Pero despues el conductor se encontró sin reló.
Dichos sujetos querrian por lo visto conservar la alhaja para conocer la hora en

ato, que prestaron aquel servicio. -- Guardia municipal. -- Partes de del dia 17.—Se encuentran depositadas en San la oficina de este cuerpo, unas alforjas y stra un hocino, hallados sin dueño conocido en ten la vía pública, hace algunos dias. - El 14 res- denuncia á los dueños de onos bueyes que de en la carrera de las Ollerías audan sueltos y abandonados por aquellas inmediacioque nes, contraviniendo lo que está dispuesto por la Alcaldia. - Dia 18. - El 15 detuvo n à á un sugeto que conduce un piano de manubrio, que en un establecimiento de bebise das pidió un vaso de vino, negándose á eses abonarlo é insultó al dueño y promoos bió escándalo. -- Se encuentra depositaal da en las Casas Consistoriales, una peital, rra hallada sin dueño conocido, en la calle ltss. del Gran Capitan.—El 64 detuvo a un suge geto, que en una taberna calle de Leones ma hizo de gasto sesenta céntimos, negandose de a abonarlos, y emprendió la fuga. — El 63 nión denuncia á dos jóvanes, que en unión de r lo otros promovió escándalo en la calle Mayor de San Lorenzo, a pedreando las puertas de las casas. - El 49 detuvo á un sugeto, fo-

er rastero, al par ecer, expendedor de mone-

Ministerio de Cultura 2006

das falsas, que en una taberna de la calle

de Gutierrez de los Rios, dió una de ellas de cinco pesetas para que se cobraran del gasto que había hecho, teniendo además otra peseta falsa; iba acompañado de otro que se fugó, y el detenido dió un nombre que no era el suyo: de modo que se trata, segun los detalles, de dos hombres de limpia y honrosa historia.

-Pensamiento. - La conciencia del que delinque, es a la vez su fiscal, su juez

y su verdego.

-Sección minera. —Si el registrador de la mina "Obligada, no hace ciertos pagos para el día veinte y dos, se declarará nulo el expediente.

- Cantar. - El corazón tiene llagas - que son mortales de fijo, - como no acuda á curarlas el bálsamo del olvido.

- Edicto. Por uno del juzgado de Rute, se llama á Francisco Garcia Luna, comisionado de apremio que fué en Iznájar, contra el que se procede por coacciones.

-Juicios por jurados.-La audiencia de lo criminal de Montilla ha sefials do respectivamente. los dias 5, 7, 9, 10, 14, 16, 17, 18, 23,28 y 31 de Marzo, y 1, 4, 5, 6, 7, 9, 19 21, 23, 25, 27, y 29 de Abril venidero, á las once de su mañana, para que tenga efecto la vista en juicio oral y público, ante los tribunales de hecho y de derecho, de las causas siguientes: Dos del Juzgado de Aguilar, una de ellas sobre violación, contra Antonio Lucena Gonzalez y otra sobre homicidio, contra Antonio María de San Justo Cabezas Pino. Tres del Juzgado de Rute, una sobre malversación de caudales, contra Francisco Clemente Aragón Arjons; otra por asesinato, contra Francisco Campos Sanchez, y otra por malversación de caudales, contra Manuel Morales Cobo y otro. Cuatro del Juzgado de Priego, una sobre homicidio, contra Gerónimo Ruiz Roldán; otra sobre abusos deshonestos, contra Isidoro Oteros Luque; otra sobre rapto, contra Antonio Gonzalez Arenas, yotra sobre homicidio, contra Lorenzo Linares Perez. Una del Juzgado de Baena, sobre abusos deshonestos, contra Raimundo Disz García. Naeve del Jozgado de Cabra, una sobre homicidio, contra Primitivo Jimenez Gómez y otros; otra sobre robo, contra Benito Aceituno Tapia y otro; otra sobre incendio contra Antonio José Poyato Cantero; otra sobre detención il gal, contra don Juan Ramirez Ortega; otra sobre detención ilegal contra Felipe Ordonez Barea; otra sobre homicidio y lesiones, contra Francisco Roldán Perez y otros; otra sobre robo, contra Antonio Guardeño Bonilla y otro, y otra sobre incendio, contra José Onieva Arjona y otro. Dos del Juzgado de Montilla, una sobre robo, contra Juan López López, y otra sobre homicidio, contra Gregorio Velasco Montes. Una del Juzgado de Lucena, sobre homicidio, contra Francisco Bornet Fernández. Y tres del Juzgado de Castro del Rio, una sobre robo, contra Cándido Sal tamatas y otros; otra sobre homicidio, contra Juan Antonio Cano Sánchez, y otra sobre profanación de imágenes, contra Juan Castilla Zamora y otros.

-Listas.-Las de electores de compromisarios para Senadores, de Luque, Almedinilla y Villaviciosa, se publicaron el sábado en el periódico oficial de esta provincia.

-Palma del Rio.—El sábado publicó el peciódico oficial los acuerdos tomados por aquel Ayuntamiento en Septiembre último.

-Cuentas municipales.-Hasta el veinte y siete están á la vista las del

anterior ejercicio de Encinas Reales.

— Blanco y Negro.—Contiene el último número de esta ilustrada revista, el siguiente sumario.—Efemérides: Don Pedro Calderón de la Barca y retrato de este insigne dramaturgo.—Cumplimientos, por Felipe Perez y Gonzalez.—Huéspedes ilustres, por Luis Roy Villanova.—Cosas de teatro: Antes y despues, por Francisco Flores García.—En un álbum, por Gaspar Núñez de Arce.—Ilustraciones de Mecachis.—Tiranos de guardarropía, por Manuel Matoses. Carta de Lóndres, por Blackwithe.—Un poco de todo, por Andrés Corzuelo.—Charadas.-Anuncios

-Comisión. - La de Huelva que fué á Madrid para gestionar acerca de los festejos del centenario de Colón, ha logrado una subvención de 15.000 duros.

-Adhesiones. -- Se han recibido doscientas de Francia para el Congreso americanista.

-Persecución. - Para dirigir la de los autores del atentado de Jerez, se halla en aquella población el jefe de la Guardia civil de Sevilla.

-Plaza.-Está vacante la de Registrador de la Propiedad de Osuna, con fianza de 5.000 pesetas. Dos meses se dán para solicitaria. - Oposiciones. - El sábado empezaron las del cuerpo pericial de Aduanas.

-Invento. — Se ha hacho el de un locomotor que tiende á anular el del biciclo, y es el uniciclo, que tiene una sola rueda. La máquina vá en el interior de aquella. Sólo falta ya el velocípedo sin rueda alguna.

-Disposición. -- Se ha publicado en la Gaceta la relativa al embalsama miento de cadáveres.

-Peregrinación. - Del 27 de Abril fecha de partida, al 14 de Junio, que será la del regreso, se verificará la undécima peregrinación á los Santos Lugares, por Marsella, Caiffa, Nacional, Nazareth, Monte Tabor, Cané, Jerusalen, Belen y Jaffa. Primera clase, 760 francos; segunda, 610; tercera, 460 id. Segundo grupo: Marsella, Caiffa, Nazareth, Tiberia les, Capharnaum, Jerusalen, Beles y Jaffa. Aumento de 55 francos sobre los tipos del grupo precedente. Tercer grupo: Marsella, Caiffa, Nazareth, Tiberiades, Capharnaum, Samaria, Jerusalen, Belen, Jaffa. Seiscientos trancos de aumento respecto al segundo grupo. Detención en Egipto, Alejandría, El Cairo, Matarich, Heliópolis, Ismalia, canal de Suez y Port Said. Transporte, alojamiento y manutención primera clase, 110 francos, segunda 90, y tercera, 70 francos.

-La Rambla. Enero 16.—"He retrasado algo la presente para ver si podía comunicarle noticia ó asunto que mereciese la publicación, y no teniéndolos se la dirijo con solo el objeto por hoy de participarle los precios medios de especies alimenticias en el mercado de esta villa, y son los que le anoto á continuación: fanega de trigo 10 pesetas y 25 céntimos; idem de cebada 6 pesetas; idem de habas 10; arroba de aceite 9; idem de vino 6'50; idem de vinagre 3; kilo de carne vacuna 1'40; libra de tocino salado 2; idem de carne de cerdo en vivo 1'25.—Corresponsal.

- En la calle. Te veo muy aflijido.
-Sí, ha muerto un amigo á quien queria mucho. -¿Fué bueno para tí? — Bastaute; jei supieras cuanto le debol

CHARADA

¡Prima tres! que no hallo modo ni segunda con tercera, de que prima dos y tres á mi pretensión acceda, sabiendo que yo la adoro, y que mi pasión es ella.

Solución á la charada anterior. ZA-RA-GO-ZA.

En todos tiempos, pero sobre todo en la estación fria y humeda del invierno, hay peligro de reefriarse y contraer afecciones que si bien son insignificantes al principio pueden desarrollarse en una grave enfermedad pulmonar. Tratados en su origen por medio del Aceite de Higado de Bacalao y el Pectoral de Anacahuita, preparados por Lanman y Kemp, que son los dos remedios por excelencia para todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones, se evita infaliblemente que los ligeros accidentes á que están expuestos estos órganos lleguen á adquirir proporciones alarmantes.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y C., plaza Moncada, Barcelona.

Un remedio barato. En los casos de resériados, bronquitis, catarro, y en general en todas las afecciones de los brónquics ó de los pulmones, dos cápsulas Gayot en cada comida, en la sopa. Este tratamiento cuesta diez céntimos al dia próximamente y es tan eficaz como barato No podemos garantizar la eficacia sinó de las cápsulas Guyot blancas revestidas de la firma E. Guyot y fabricadas 19, rue Jacob, Paris. Los niños ó las personas que no puedan tragar estas cápsulas harán uso de la pasta Regnauld.

LA EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS

y todas las afecciones nerviosas en general, se curan con las PASTILLAS DE OCHOA. La viruela

Coración rápida y segura con las Pas-TILLAS DE OCHOA. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

La erisipela Tratada con las mismas píldoras us

Prospectos grátis. - Duque de Alba,
13, Madrid.

En Córdoba don Manuel Marin y don Antonio Gimenez Barea.

IMPORTANTE

Don Félix Castro, representante de la

sociedad "La sin rival, de los señores Hinojosa y Compañía, hace cuantas sustituciones se le encomienden de los quintos del actual reemplazo que les haya correspondido servir en Ultramar por razón de su suerte.

Tambien admite licenciados absolutos del Ejército, dándoles un buen premio siempre que sus documentos sean legales y estén en debida forma.

Para mas antecedentes acudan á la calle de San Fernando, número 39, Córdoba.

ACADEMIA POLITECNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hou.

1 1 2	misma el ara de hoy.	
2 del	Altura barométrica en mili- metros. Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados cen-	746'2
A las	tesimales	9'8
	Dirección del viento	8.8.0.
	Estado del cielo	Nubes
0ras	Temperatura máxima, á la	
En 24 horas	sombra y al aire libre	13'3
ln 2	Id. mínima, id. id.	4'4
	Agua de lluvia, en milime-	
	tros	0,0
	Córdoba 18 de Enero de 1	892.—M.
Si	lro.	
		STORE STORE

Boletín religioso.

-Santo de Hoy.—San Gumersindo y San Siervo de Dios, mártires de Córdoba.—Mañana, San Fabian, papa, y San Sebastian, mártires.

-JUBILEO CIRCULAR. - Hoy, en la Iglesia auxiliar de la Magdalena, devoción á San Autonio Abad, por don Rafael Biedma, en sufragio de sus difuntos.

Tercer dia de solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús, en la Iglesia del convento de religiosas de Santa del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, á las cinco de la tarde: se rezará el Santo Rosario con Letanía cantada, y despues las cinco coplas de los Padres Nuestros, los Gozos, el Salmo que corresponde á las cinco letras y la Antífona con su verso y oracion: publicará las excelencias de tan venerade nombre un R. P. Franciscano.

Tercer dia de solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús, en la Real Iglesia de San Pablo, al toque de oraciones.

—Hoy tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; por la mañana á las ocho v media se dirá la misa de la comunión general, y por la tarde à las cuatro se tendrán los ejercicios de Estatotos, estando la plàtica á cargo del señor don Enrique Coll, y terminando con la reserva del Santísimo Sacramento.

- Hoy á las diez, tendrá lugar una solemne función al Patriarca San José, en la iglesia del convento de religiosas de Corpus Christi, y predicará el Sr. Dr. don Benito Rubio Larragueta. Por la tarde á las cuatro se Manifestará Su Divina Magestad y á continuación los ejercicios propios del mes dedicado á San José.

—Mañana á las diez y media se celebrará en la Iglesia del cementerio de San
Rafael, la solemne función votiva que
anualmente consagra el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, al Ilustre Mártir
San Sebastian, con asistencia de una comisión del mismo: predicará en ella el
muy R. P. Superior de la Compañía de
Jesús D. Francisco de P. Maruri, y la

orquesta se hallarà à cargo del maestro señor Gomez Navarro.

—Los asociados á la corte de Maria visitaran hoy á Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia.

Segundo aniversario EL SEÑOR

Don Rafael Ortiz y Fernandez Falleció el 19 de Enero de 1890.

Todas las misas que se celebren hoy de 8 á 10, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del difunto.

Sa viuda é hijos, raegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Segando aniversario

LA SEÑORA

Doña María Luisa Ariza y Romero de lubian

Falleció el dia 19 de Enero de 1890.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy, en la Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de la difunta.

Su viudo, hijos, madre, hermanos y demás familia ruegan á sus amigos la encomie den á Dios Nuestro Señor.

> T REÑORA

LA SEÑORA

DONA DOLORES IZQUIERDO LASSO

DE LA VEGA DE BRUZO Falleció el 20 de Agosto de 1891.

D. E. P.

El dia 20 del actual á las ocho de la mañana, se dirá una misa en el altar de las Animas de la iglesia parroquial de San Pedro, en sufragio por el alma de dicha señora. Su desconsolado esposo don Pablo Bruzo y sus hijos, ruegan á las personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática dirigida por el eminente primer actor D. Victorino Tamayo y Baus.

Funcion para hoy.

Dividida en dos secciones.

A las siete y media.—1.º Sinfonia por la orquesta que dirige don Eduardo Lucena.—2.º La chistosa comedia en tres actos, titulada: Las pesquisas de Patricio.

A las nueve y media.—La comedia en cuatro actos, titulada: ¡Bienaventurados los que lloran!

Precios para cada sección.

Palcos y plateas, 1 peseta 50 céntimos.

—Butaca con entrada, 50 céntimos — Anfiteatro y delanteras con idem 30 céntimos.

—Entrada principal, 30 céntimos.

—Idem de paraiso, 15 céntimos.



SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

D. REGINA GOMEZ NAVARRO

Falleció el dia 21 de Enero de 1890.

-R. L P.-

Todas las Misas que se celebren en dicho dia 21, en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de la difunta.

La madre y hermanos afligidísimos de la referida difunta, ruegan á sus numerosos amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor, viviéndoles eternamente agradecidos.

El Exemo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diécesis concede 40 dias de indulgencia á todos sus diocesanos, por cada Misa que oyeren, oracion é sagrada comunión que aplicaren por la antedicha difants.

Señor D. A. Lorette, rue Carmartin, 61.

LAS MAQUINAS PARA COSER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES

POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS LOS PERCIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pidase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes preter de imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fabrica de La compania fabril Singer que estampamos á continuación.



Llamamos la atención del los labricantes a público, especialmente de calzado, sobrel as nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LAN ZADERA IS ILANTE, con las que pueden hacerse primorosisimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se cono en suel dia.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

> Sucursal en Córdoba Ayuntamlento 14 y 16

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm, 1.º, Paseo de Recoletos.

Garantías

Capital social efectivo Primas y reservas TOTAL

40.697.980 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos del

incendio. El gran desarrolio de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pag do por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301.675'33 Seguros sobre la Vida

12.000.00

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de Educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra Compañia.

pesetas. Subdirector en Córdoba D Cristóbal M. Pesquero. - Oficinas, Cárlos

Rubio, 6. SOCIEDAD PROTECTORA

TRABAJO ESPAÑOL EN LAS POSES ONES

ULTRAMAR

Esta Sociedad, apoyada per el Gobierno español, invita à los braceros de campo que quieran mejorar de situación, ó trasladarse por cuenta de indicada Sociedad à las posesiones de Ultramar.

Para mas detalles dirijanse à la calle Alfonso XII, nú-

mero 54.—Córdoba.

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados. Maderas do Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos á domicilio.

THE TANK DESIGNATION

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

Préstamos por periodos do 5 á 50 años al interés del 5'50 por ciento y sesenta céntimos de comisión anual, con amortizaciones semestrales de capital é interés y con facultad los prestatarios de anticipar el pago de sus créditos y extinguir la obligación antes del tiempo pactado. El Agente de la provincia: don Manuel Varo y Repiso, calle de la Paja, núm. 6, Córdoba.

EMULSION DE

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON ELPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA. BRONQUITIS, RES. FRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los médicos adultos. Es un maravillose reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los peises del mundo la prescribes. De venta en todas las droguerias y farmacias. en todos los vaises del mundo la prescriben.

AVISO IMPORTANTE VINOS DE MONTILLA

MADRID (LOPEZ LORENZO.) Plaza de Herradores, núm. 8.

En la casa núm. 38, Campo de la Merced, se arriendan desde el dia varios apartados con agua del Cabildo, en precio arreglado.



SAPOLIO

("LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR), UNICA PASTA LEGÍTIMA PARA LA LIMPIEZA LA MAS BARATA Y EFICAZ TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Niquel

Indispensable en el ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estátuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc. Conveniente en la coc na para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.

De venta en todas las droguerias. - Unicos agentes en España: Señores Vilanova, Hermanos y Compañia.-Barcelona. Depósito en Córdoba, Don Antonio Carrasco.

RUBINAT-LLORACH

Unica agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del higado y b. zo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifóideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgante inofensivos. Véndese en las principales fa macías y droguerías.

Como garantia de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del Dr. Llo-

En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marin y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco.

Administrador general, C. Benavent Fumaña. -- Córtes, 276, Barcelona.

NEURALGIAS

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las

Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios. Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 pildoras el segundo dia, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán

Exijanse las Verdaderas Pildoras Moussette de Clin y Cia que se hallan en las principale. Bolicas y Droguerias.

DE YOURO DE POTASIO apra los accidentes sifiliticos antiguos o rebeldes : Ulceras, Tumores, Gomas. Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. STRUCTS. Casa J. B'HARA. For 102, rue Richelieu. Sorde BOYVEAU-LAFF COTEUR, yen todas las Farmacias.



Deposito general en España para la venta al pormayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON

Recomendados contra las Afecciones del Estó-mago, Falta de Apetito, Digestiones labo-riosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones dei Estómago y

Ezigir en el rotulo a firma de J. FAYARD. dh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Pildoras del Doctor Moussette

tomar más de cuatro pildoras diarias.

Cura todas las Enfermedades que resultan de Victos de la sangre, como Escréfulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo. Gota, Reumatismo.

INYECCION de GRIMAULT y Cia al Mático Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan popu-lares para la curación de la

blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no conte-ner sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos. Denos, en PARIS: GRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienne

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el Copáiba, la Cubeba las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Comogarantía, cada cápsula lleva impreso en negro el MIDY

PARIS, 8, Rue Vivienne, 9

Gran establecimiento

de Arboricultura y Floricultura de los Campos Elíseos en Lérida, de don Francisco Vidal y Codina.

Representante en esta provincia, don Miguel Ibañez, huerto de San Andrés, rum. 8, Córdoba. Catálogos grátis.

GRAN HOTEL DE PARIS

Calle del Marqués de Larios número dos Habiérdose hecho cargo del mismo, desde primero de Enero del presente

año, Tomás March, «el Catalán,» ofrece á todos sus favorecederes esta su nue-Las habitaciones están provistas de timbres eléctricos; hay periódicos españoles y extranjeros, sala de baños y duchas y una excelente cocina, que

familias que llegan á pasar el invierno ó á tomar los baños. Precios módicos

hacen la estancia agradable, tanto á los visjantes de comercio, como á las

2, MARQUÉS DE LARIOS, 2.=Málaga.



El Vino de Peptona Defreche es el mas precioso de los tonicos; contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fostato de cal de la carne

contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.

Este delicioso Vino, despicria el apetito, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestion; es un reconstituyente sin igual, porque contiene el mago y mejora la digestion; es un reconstituyente sin igual, porque contiene el ALIMENTO de los musculos y de los nervios, detiene la consuncion, colorea la sangre agotada por la anemia, y precave la desviscion de la columna veriebral. El Vino de Peptona nefresne asegura la nutricion de las personas à quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre a los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jovenes; sostiene las fuerzas de la madre, durante la lactancia.

DEFRESNE es el primer preparador del Vino de Peptona. Desconfiar de las imitaciones Al Por Menor: En todas buenas

LA VERDAD RESTAURANT DE R. MARTINEZ

15 MOREBIA 15

En este acreditado establecimiento, hay servicio a todas las horas del día procedentes del ganado vacuno que se ó la noche, de los artículos de consumo que desee el público, sirviendo de el presente año. s6-4 garantía la calidad y emero del mismo, quedando hecho cargo del servicio correspondiente al restaurant

JOSÉ ARÉVALO dueño que fué del de La Bomba establecido en la calle de la Plata.

Se sirven pescados que se reciben

nes correos y mixtos. La venta de este artículo se hace en crudo ó en frito, como el público lo desee.

15 MORERÍA 15

JOSE BAREA

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas, calle del Toril, núm. 14, Córdoba.

Cerdos, seis reales kilo: lomo, 84 reales arroba; manteca pella, 77; paja-mero 41, calle del Liceo, ó separado rilla, 66; tocino fresco, 70; idem añejo, sus pisos, que contienen cuanto es ne 94; jamones frescos, 80; huesos de espi- cesarlo para vivir independientes; nazo, 38; cabezas de cerdo, 33; chori-dueño vive: parroquia de la catedra zos, 13 rs. el kilo; morcillas, 7; menu- plazuela de la Concha, calleja de Pedr dos de 38 á 45 rs. uno; tripa fresca, 80 Gimenez, núm. 15. cts. vara; idem salada, 40; carne de vaca y de ternera á 1'50.

ventorrillo del Brillante, situado en la glados, en la calle de San Fernando carretera de los Arenales, en el térmi-lnúm. 6%; horas de verlos de 11 de no de esta ciudad. Para tratar las con-mañana á 5 de la tarde. diciones de la venta y ver la titulación, calle Alfonso XII, número 80. s8 -3 Miguel próximo de la huerta de

NUEVA MAQUINA

PARA ABRIR LA LANA DE LOS Venta. Se hace de la casa núme

colchones, por mu; dura que esté.

sacar e á la lana la polilla y el polvo, á la vez que la abre, dejándola en el cuantas comodidades son necesari mismo estado que tenía cuando la cor-

Para satisfacción del público se llevará la máquina á domicilio.

Maese Luis 20.

la casa, ó sea un apartado indepen- planta baja de la casa número 43 de diente con vistas á la calle, en la pla-calle de San Fernando. En la mi zuela de Gerénimo Paez, número 4. se venden dos maquinas de cose

Se arrienda desde el dia hasta San que abonen de su conducta. Juan del presente año, la parte alta de Se arrienda desde el día parte d

Se traspasa el cafetín de la calle de Arrendamiento. Se arrienda d Morería, número 2, frente á la calle de el día la casa número 8, calle de Morillos, con todo el mobiliario, y tam Manriquez. En la calle Angel de bien se venden macetas de claveles y avedra, número 10, informarán del nardos.

sacrifique por referido gremio durante Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle de José Rey número 33 á todas horas.

VENTA DE PIELES

En la Administración del gremio de Cortadores, Campo de San Anton número 7, y bajo las condiciones que ex-

pondrá el administrador del mismo, se

oyen proposiciones hasta el miércoles veinte del actual, para la venta de las

Arrendamiento. Desde San Juan de corirente año se arriendan las casas número 11, calle del Baño, en San Pede Málaga todos los dias por los tre- dro, hoy Carlos Rubio, y la del número 4, calle del Amparo: para tratar con don Rafael de Flores y Urbano, Encarnación 8.

Pérdida. Se suplica á la persona qu se haya encontrado un perro galgo blanco, con una cicatriz detrás de oreja derecha y otra en la cola, se sirva dar aviso á la calle de la Pastora y se le gratificará.

Leche pura de cabra por cuenta d ganadero, se vende en la calle Mayo de San Lorenzo número 156. 86-

Se arrienda desde el día la casa nu

Canarios. Los hay de venta m chos y hembras, y algunos monone Venta, -Se hace desde el dia del de superior casta, y a precios arri

> Arrendamiento. Se hace desde Si Gomera, situada en la Cruz de Juare con naranjal, olivar y casa de labo En la calle de Mesón del Sol, núme 15, se oyen proposiciones.

24, calle de Pedro López, recien obn da, con 11 habitaciones, espacio galerías, tres pátios con buenos cierr Esta máquina tiene la ventaja de de cristales, uno con montera y buen despensas, toda con bastante luz y en una casa. La persona que desee sar á verla puede hacerlo de 12 á 4

Nodriza. En la calle de la Mai Se reciben los avisos en la calle de alta, núm. 15, hay una primeriza P s15-4 casa de los padres. Tiene perso

84 - 3 precio módico.

s4-3 cio y condiciones.